

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

17458 *Anuncio de la comisaría local de Santiago de Compostela, (A Coruña), relativo a notificación de Resolución dictada por el Director General de la Policía, en el procedimiento sancionador con n.º de Expte: 5805/2014//30310, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 11/05/2015, a las 11:45 horas y 12/05/2015, a las 10:05, se hace público que por el Director General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, avenida Rodrigo de Padrón, n.º 3, de la localidad de Santiago de Compostela, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 5805/2014/30310.

Denunciado: Compañía de Protección y Vigilancia Galaica S.A.

Identificación: A15922198.

Santiago de Compostela, 19 de mayo de 2015.- El Comisario, Simón A. Sabariz Rolán.

ID: A150023313-1